

ESTADOS FINANCIEROS

Comparativos años 2025-2024



ELABORADO POR:
JENNIFER ULLOA CAÑÓN
Contadora.

1. Estado de Situación Financiera

COOVIPORFAC C.T.A.

Estados de Situación Financiera

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2025 y 2024

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Var. \$	Var. %
ACTIVO		9.273.819.545	9.146.568.738	127.250.808	1,39%
Activo corriente		4.316.711.601	4.459.538.695	(142.827.093)	-3,20%
Efectivo equivalentes	5.1	1.018.602.789	2.072.120.486	(1.053.517.697)	-50,84%
Clientes	5.2	1.900.041.098	1.474.891.800	425.149.288	28,83%
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	5.2	1.398.067.724	912.526.408	485.541.315	53,21%
Activo no corriente		4.957.107.944	4.687.030.043	270.077.901	5,76%
Propiedad planta y equipo	5.3	5.430.023.045	5.238.148.093	191.874.952	3,70%
Depreciación acumulada	5.3	(1.413.039.198)	(1.244.035.924)	(169.003.274)	13,59%
Propiedades de inversión	5.4	936.926.915	684.502.972	252.423.943	36,88%
Intangibles - Licencias	5.5	3.197.182	10.414.902	(7.217.720)	-69,30%
PASIVO		2.308.974.473	2.617.432.458	(308.457.985)	-11,78%
Pasivo corriente		1.729.897.780	2.101.836.397	(371.938.617)	-17,70%
Pasivos financieros	5.6	-	9.066	(9.066)	-100,00%
Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por pagar.	5.7	463.029.071	659.596.891	(196.567.820)	-29,80%
Beneficios a Empleados	5.8	1.256.256.726	1.434.570.966	(178.314.240)	-12,43%
Fondos sociales	5.9	10.611.983	7.659.474	2.952.509	38,55%
Pasivo no corriente		579.076.693	515.596.061	63.480.632	12,31%
Pasivos estimados y provisiones	5.11	579.076.693	515.596.061	63.480.632	12,31%
PATRIMONIO		6.964.845.072	6.529.136.280	435.708.793	6,67%
Aportes ordinarios pagados	5.12	5.552.094.987	5.306.245.642	245.849.345	4,63%
Reservas	5.12	493.592.113	488.896.609	4.695.504	0,96%
Ajuste adopción primera vez	5.12	710.516.503	710.516.503	-	0,00%
Revalorización patrimonial		387.803.943	-	387.803.943	100,00%
Resultado ejercicios anteriores	5.12	-	(0)	0	-100,00%
Resultado del ejercicio	5.12	(179.162.474)	23.477.526	(202.640.000)	-863,12%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		9.273.819.545	9.146.568.738	127.250.808	1,39%

Mario Vasquez Bohorquez
Representante Legal

José Ernesto Pacheco Merchán
Revisor Fiscal
T.P. 3972-T

Jennifer Carolina Ulloa Cañón
Contadora
T.P. 147138-T

Estados Financieros a diciembre 31 de 2025-2024

2. Estado de Resultados Integral

COOVIPORFAC C.T.A.

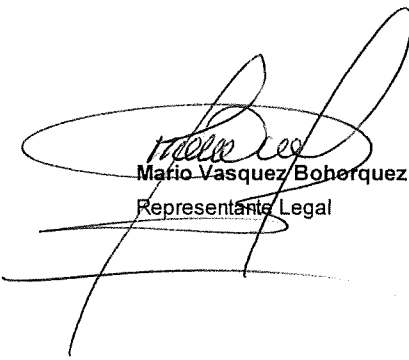
Nit. 860.522.683-0

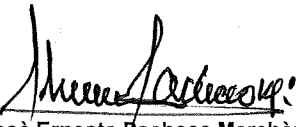
Estados de resultados integral

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2025 y 2024

Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

	NOTAS	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Var. \$	Var. %
INGRESOS TOTALES		22.864.882.966	22.572.531.626	292.351.340	1,30%
Vigilancia privada	5.13	21.962.950.901	22.508.668.634	(545.717.733)	-2,42%
Ganancias	5.14	516.496.848	63.862.992	452.633.856	708,76%
Otros resultados integrales	5.15	385.435.217	-	-	0,00%
GASTOS TOTALES		22.658.610.223	22.549.054.100	109.556.123	0,49%
Gastos De Ventas	5.16	21.489.325.033	21.430.675.198	58.649.835	0,27%
Gastos De Administracion	5.17	998.505.790	1.003.145.899	(4.640.109)	-0,46%
Otros Gastos Integrales	5.18	156.701.400	115.233.003	41.468.397	35,99%
Impuesto de renta y complementarios		14.078.000	-	-	0,00%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		206.272.743	23.477.526	182.795.217	778,60%


Mario Vasquez Boherquez
Representante Legal


José Ernesto Pacheco Merchán
Revisor Fiscal
T.P. 3972-T


Jennifer Carolina Ulloa Cañón
Contadora
T.P. 147138-T

3. Estado de Flujos de Efectivo

COOVIPORFAC C. T. A.

Nit. 860.352.933-7

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2025 y 2024

	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Var. \$
Excedente del ejercicio	206.272.743	23.477.526	182.795.217
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	- 5.658.087	82.545.592	- 88.203.679
Incremento depreciación acumulada	169.003.274	166.979.304	2.023.970
Incremento ajuste valor razonable Propiedades de Inversión.	(250.055.217)	(33.834.748)	(216.220.469)
Disminución pasivos estimados y provisiones	63.480.632	(46.276.047)	109.756.679
Disminución de activos intangibles (licencias)	7.217.720	(9.464.902)	16.682.622
Aumento reservas	4.695.504	5.141.985	(446.481)
FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIÓN	- 1.306.106.746	- 112.642.576	- 1.193.464.170
Incremento cuenta clientes	(425.149.288)	(42.177.148)	(382.972.140)
Aumento cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.	(485.541.315)	(145.522.684)	(340.018.631)
Disminución pasivos financieros	(9.066)	8.993	(18.059)
Disminución cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.	(196.567.820)	35.502.980	(232.070.800)
Disminución beneficios a Asociados y Empleados	(178.314.240)	67.373.850	(245.688.090)
Aumento fondos sociales	2.952.509	(2.118.640)	5.071.149
Distribución excedentes ejercicios anteriores	(23.477.526)	(25.709.927)	2.232.401
FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIÓN	- 193.874.952	- 45.569.188	- 148.305.764
Incremento propiedad planta y equipo	(193.874.952)	(45.569.188)	(148.305.764)
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	245.849.345	200.798.797	45.050.548
Incremento de aportes sociales	245.849.345	200.798.797	45.050.548
Variación neta del efectivo	(1.053.517.697)	148.610.151	(1.202.127.848)
Más disponible diciembre año anterior	2.072.120.486	1.923.510.335	148.610.151
SALDO DISPONIBLE AL CIERRE	1.018.602.789	2.072.120.486	- 1.053.517.697

Mario Vasquez Bohorquez
Representante Legal

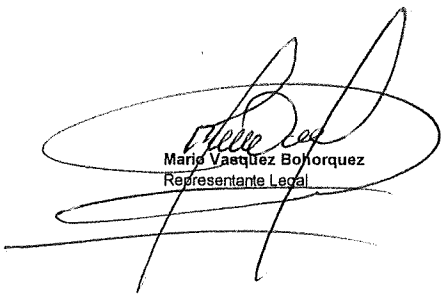
José E. Pacheco Merchán
Revisor Fiscal
T.P. 3972-T

Jennifer Carolina Ulloa Cañón
Contador
T.P 147138-T

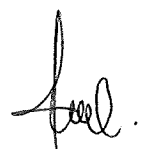
4. Estados de Cambios en el Patrimonio

COOVIPORFAC C. T. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Por los años terminados al 31 de Diciembre 2025 y 2024

Descripción de la cuenta	Aportes ordinarios pagados	Superavit	Reserva para protección de aportes	Ajustes por Adopción NIIF	Excedentes acumulados	Excedentes del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo Inicial 31/12/2022	5.287.635.857	-	483.025.841	710.516.503	-	7.287.815	6.488.466.017
Aumentos	-	-	728.782	-	-	25.709.927	26.438.709
Cobro a los Asociados	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de excedentes ejercicio .	-	-	728.782	-	-	-	728.782
Excedente ejercicio	-	-	-	-	-	25.709.927	25.709.927
Disminuciones	182.189.012	-	-	-	-	7.287.814	189.476.826
Pagos aportes Asociados retirados.	182.189.012	-	-	-	-	-	182.189.012
Disminución de excedentes al cierre.	-	-	-	-	-	7.287.814	7.287.814
Distribución excedentes año anterior.	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2023	5.105.446.845	-	483.754.623	710.516.503	-	25.709.928	6.325.427.900
Aumentos	200.798.797	-	5.141.985	-	-	23.477.526	229.418.308
Cobro a los Asociados	-	-	-	-	-	-	-
Aportes asociados	200.798.797	-	-	-	-	-	200.798.797
Apropiación de excedentes ejercicio.	-	-	5.141.985	-	-	-	5.141.985
Excedente ejercicio	-	-	-	-	-	23.477.526	23.477.526
Disminuciones	-	-	-	-	-	25.709.927	25.709.927
Pagos aportes Asociados retirados.	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de excedentes al cierre.	-	-	-	-	-	25.709.927	25.709.927
Distribución excedentes año anterior.	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2024	5.306.245.642	-	488.896.608	710.516.503	-	23.477.527	6.529.136.281
Aumentos	245.849.345	387.803.943	4.695.504	-	-	(179.162.474)	459.186.318
Cobro a los Asociados	-	-	-	-	-	-	-
Aportes asociados	245.849.345	-	-	-	-	-	245.849.345
Valorizaciones	-	387.803.943	-	-	-	-	387.803.943
Apropiación de excedentes ejercicio.	-	-	4.695.504	-	-	-	4.695.504
Excedente ejercicio	-	-	-	-	-	(179.162.474)	(179.162.474)
Disminuciones	-	-	-	-	-	23.477.527	23.477.527
Pagos aportes Asociados retirados.	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de excedentes al cierre.	-	-	-	-	-	23.477.527	23.477.527
Distribución excedentes año anterior.	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2025	5.552.094.987	387.803.943	493.592.112	710.516.503	-	- 179.162.474	6.964.845.072


María Vasquez Bonorquez
Representante Legal


José Ernesto Pacheco Merchán
Revisor Fiscal
T.P. 3972-T


Jennifer Carolina Ulloa Cañón
Contador
T.P. 147138-T

5. Notas a los Estados Financieros al 31 diciembre de 2025

Información general

Descripción

1.1. Naturaleza Jurídica y Denominación

La Entidad se constituye como una **Cooperativa de Trabajo Asociado (C.T.A.)**, de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro. Se identifica legalmente bajo la sigla "**COOVIPORFAC C.T.A.**". Su estructura financiera se caracteriza por poseer un número de asociados y aportes sociales variables e ilimitados.

1.2. Marco Normativo

La Cooperativa rige su funcionamiento y operación bajo los principios universales del cooperativismo y el ordenamiento jurídico colombiano vigente, específicamente por:

- **Ley 79 de 1988 y Ley 454 de 1998:** Marco general del sector cooperativo y la economía solidaria.
- **Decreto 4588 de 2006:** Reglamentación específica de las Cooperativas de Trabajo Asociado (compilado en el **Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015**).
- **Ley 1233 de 2008:** Normas sobre contribuciones especiales y régimen de seguridad social para las C.T.A.

1.3. Constitución

La Entidad fue constituida mediante Acta No. 0000001 del 13 de enero de 1984, emanada de la Asamblea General de Asociados. Su personería jurídica fue reconocida e inscrita ante el entonces Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP" (hoy Superintendencia de la Economía Solidaria) el 29 de junio de 1984, bajo el registro número 00001127, clasificándose como una Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL) del sector de la economía solidaria.

1.4. Estatutos

La cooperativa se rige por sus estatutos sociales y los regímenes internos que regulan su operación. Durante los periodos recientes, se han formalizado las siguientes actualizaciones normativas que impactan la estructura administrativa y operativa de la Cooperativa:

- Reforma Integral (2023):** Mediante la Asamblea General de Asociados celebrada el **25 de julio de 2023**, según consta en el **Acta No. 038**, se aprobó la reforma integral de los Estatutos Sociales. Asimismo, se actualizaron los regímenes de:
 - Previsión y Seguridad Social.
 - Compensaciones y Trabajo Asociado.
 - Régimen Disciplinario.
 - Regulaciones de Previsión Social.
- Reforma Parcial (2025):** En reunión extraordinaria de delegados llevada a cabo el **30 de julio de 2025**, según consta en el **Acta No. 041-25**, se aprobó una reforma parcial a los Estatutos

y Regímenes vigentes, con el fin de ajustar la normativa interna a las necesidades actuales de la organización.

1.5. Vigilancia

Vigilada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada quien mediante la resolución No.20214440117617 el 22 de diciembre el 2021 renovó la licencia de funcionamiento por un periodo de cinco (5) años, es decir hasta el 17 de abril de 2028; en modalidad de vigilancia fija, móvil y escolta a personas, con la utilización de armas de fuego, sin armas y medios tecnológicos.

1.6. Sedes

La Sede Principal tiene su domicilio en el municipio de Facatativá y posee dos (2) agencias ubicadas en Bogotá y Chía.

1.7. Objetivo

El objetivo social de COOVIPOFAC CTA, es la prestación a través de sus asociados, del servicio de Vigilancia privada con armas, para dar protección a personas naturales y jurídicas de derecho público o privado a bienes muebles o inmuebles y para escoltar personas y vehículos de conformidad con lo establecido en los Decretos 468, 1195 de 1990 y 356 de 1994 emitidos por la Superintendencia de Vigilancia.

El propósito de la Cooperativa es lograr el mejoramiento social y económico de las personas que en calidad de Asociados pertenecen por medio de las siguientes actividades: Trabajo, Previsión, Servicios Especiales y actividades de crédito; todo en concordancia con las normas legales vigentes.

Base de elaboración

A. Declaración de cumplimiento

"Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). Reglamentado en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, contenidos en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Complementados por los Decretos 2131 del 2,016, 2170 del año 2,017- Además el decreto 2483 del 2018, que aportó el Anexo Técnico N°.2 y Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2,019; y demás normatividad vigente al respecto.

B. Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la administración de, "COOVIPOFAC C.T.A., evaluó la capacidad que tiene para continuar con su actividad en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la continuidad de la Asociación

C. Moneda Funcional

La moneda funcional de "COOVIPOFAC C.T.A.", es el peso colombiano, y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos colombianos sin redondeo.

D. Periodo Contable

"COOVIPORFAC C.T.A." tiene definido efectuar un corte en sus cuentas, preparar y difundir sus Estados Financieros de Propósito General una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Cualidades de la información financiera

Características cualitativas de la información financiera

Comprensibilidad: La información financiera de "COOVIPORFAC C.T.A.", debe ser presentada de manera comprensible a los usuarios que tengan conocimiento del mundo de los negocios y de la contabilidad en general, así mismo que tengan la intención de estudiar la información con diligencia. De todos modos, no quiere decir esto que "COOVIPORFAC C.T.A.", deba omitir información relevante que le sirva a los usuarios para la toma de decisiones.

- I. **Relevancia:** La información es relevante para la toma de decisiones de "COOVIPORFAC C.T.A.", cuando pueda ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- II. **Materialidad o importancia relativa:** La información es material y por tanto relevante para la toma de decisiones. La importancia relativa para "COOVIPORFAC C.T.A.", está dada cuando las decisiones tomadas estén basadas en las partidas materiales, no queriendo decir que no se corrijan los errores o se registren partidas no materiales conforme a la NIIF para PYMES.
- III. **Fiabilidad:** La información será fiable para "COOVIPORFAC C.T.A.", cuando esté libre de error significativo o sesgo, y representa fielmente lo que quiere representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- IV. **Esencia sobre forma:** Las transacciones de "COOVIPORFAC C.T.A.", deben ser registradas con base en su esencia financiera y no de acuerdo con su forma legal, para mejorar a fiabilidad de la información financiera.
- V. **Prudencia:** Cuando existan incertidumbres en estimaciones que realice "COOVIPORFAC C.T.A.", se deben aplicar las técnicas que no permitan que se sobreestimen los ingresos o los activos ni se subestimen los pasivos y los gastos, sin embargo, no se busca sobrevalorar pasivos o gastos ni subvalorar activos o ingresos, la prudencia no permite el sesgo en la medición.
- VI. **Integridad:** En "COOVIPORFAC C.T.A.", la información para ser fiable debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- VII. **Comparabilidad:** Los usuarios de la información financiera de "COOVIPORFAC C.T.A.", deben ser capaces de compararla a lo largo del tiempo, de igual forma poder cotejarla con otras asociaciones. Para cumplir esta característica la información financiera debe ser preparada de forma uniforme es decir con las mismas políticas contables a lo largo del tiempo.

- VIII. **Oportunidad:** Para que la información financiera sea fiable debe ser oportuna, para que "COOVIPORFAC C.T.A.", emita información oportuna debe ser presentada dentro del tiempo adecuado para la toma de decisiones, por tanto, es disposición de la gerencia medir y establecer que la información financiera sea oportuna, pero al mismo tiempo fiable.
- IX. **Beneficio sobre costo:** En "COOVIPORFAC C.T.A.", los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es sustancialmente un proceso de juicio (Costo Vs Beneficio). Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutaban de los beneficios y con frecuencia disfrutaban de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.
- X. **Situación Financiera:** La situación financiera de "COOVIPORFAC C.T.A." es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen de la siguiente manera:
- A. Un activo** es un recurso controlado por "COOVIPORFAC C.T.A.", como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.
- B. Un pasivo** es una obligación presente de "COOVIPORFAC C.T.A.", surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- C. Patrimonio** es la parte residual de los activos de "COOVIPORFAC C.T.A.", una vez deducidos todos sus pasivos.
- D. Rendimiento:** Es la relación entre los ingresos y los gastos de "COOVIPORFAC C.T.A.", durante un período contable. El resultado integral total y el otro resultado integral se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras alternativas de medición y evaluación, tales como el retorno de la inversión o las ganancias obtenidas. Los ingresos y los gastos se definen a continuación:
- E. Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintos de los relacionadas con los aportes de inversores de patrimonio.
- F. Gastos:** Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con erogaciones por adquisición de activos y/o devolución de los aportes sociales por el retiro de asociados cooperados, que disminuyen el patrimonio.

Principales políticas contables

1. **La presentación de los estados financieros** de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

El control interno Contable y Administrativo lo ejerce el Gerente, apoyado y soportado en el Consejo de Administración teniendo en cuenta las sugerencias de la Revisoría Fiscal.

La contabilidad se lleva conforme a las normas técnicas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; utilizando la base contable de acumulación (o devengo). bajo la cual, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para tales valores, cuando nazcan los derechos u obligaciones y no sólo se reciba o entregue el efectivo o su equivalente (NIIF PARA LAS PYMES)

2. **Uniformidad de las políticas contables:** Se seleccionan y aplican políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que se tenga un caso concreto que requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas

Las principales políticas contables que empleó la "COOVIPORFAC C.T.A.", para la elaboración de los estados financieros son:

3. Conjunto completo de Estados Financieros

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, la cual corresponde al ciclo normal de operaciones de "COOVIPORFAC C.T.A.". Esta información para efectos de análisis se presenta en forma comparativa con la del año inmediatamente anterior.

4. Estado de la Situación Financiera

Se presentan en este estado financiero los hechos económicos haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad, las partidas son presentadas a nivel de grupo.

Componentes Mínimos: El estado de la Situación Financiera de "COOVIPORFAC C.T.A.", contendrá por lo menos las siguientes partidas:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Otros activos financieros.
- Cuentas comerciales por cobrar.
- Otras cuentas comerciales por cobrar.
- Propiedades, planta y equipo.
- Propiedades de inversión
- Activos intangibles distintos a la plusvalía.
- Otros activos no financieros.

- Otros pasivos financieros.
- Cuentas comerciales por pagar.
- Beneficios a empleados.
- Provisiones.
- Otras reservas.
- Excedentes o Déficit del ejercicio.
- Excedentes acumulados

5. Estado de Resultados Integral

Se presenta el estado financiero en un único estado del resultado integral, los gastos son presentados por su función.

Las partidas que hacen parte del resultado son:

- Los ingresos de actividades ordinarias.
- Otros ingresos.
- Los gastos financieros.
- Los gastos del período.
- Otros gastos.
- El excedente o pérdida del período.

Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.

6. Estado de cambios en el patrimonio

"COOVIPORFAC C.T.A.", presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, un estado de cambios en el patrimonio que corresponde a los cambios presentado por las partidas de ingresos y gastos, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

Información a Revelar en el Estado de Cambios en Patrimonio: en este Estado "COOVIPORFAC C.T.A.", mostrará:

- El excedente o déficit del período
- Para cada componente del patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva por cambios en Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de: el resultado del periodo y los movimientos de las reservas.

7. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de "COOVIPORFAC C.T.A.", durante el periodo sobre el que se informa,

mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. El método para su elaboración es el indirecto.

8. **Equivalentes de Efectivo:** Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

A. Estructura de las Notas:

- Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables utilizadas.
- Revelarán la información requerida por la NIIF para PYMES que no se presente en otro lugar de los estados financieros.
- Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

B. Políticas contables aplicadas a las partidas de los Estados financieros

Las políticas contables adoptadas para cada una de las partidas de los estados financieros, se menciona a continuación:

C. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Estas partidas se miden por su valor nominal del valor recibido o entrega y lo correspondiente a los saldos en cuentas de depósitos debidamente conciliados.

D. Otros Activos Financieros

Corresponde a las inversiones que posea "COOVIPORFAC C.T.A.", mide en su reconocimiento inicial y posterior al valor razonable y todo cambio sobre el importe se llevará al estado de resultado integral como excedente o déficit.

E. Activo Contingente

Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no se contabilizarán en los estados financieros, solo serán revelados en las notas a los estados financieros.

F. Cartera, Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Se miden inicialmente al precio de la transacción que por lo general es su costo histórico.

En su medición posterior se reconocerán en el estado de resultado integral los ingresos ordinarios por intereses.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de la cartera, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultado integral

G. Propiedades de inversión

Se medirá inicialmente a su costo, el cual incluye su precio de compra y cualquier erogación directamente atribuible hasta que esté en las condiciones esperadas por la Administración

Se medirá posteriormente al valor razonable, reconociendo en el estado de resultado integral (depende del estado financiero escogido), como ingreso o costo las variaciones que se presenten.

Las partidas que no cumplan el criterio anterior se medirán utilizando el modelo del costo (costo inicial – depreciación – deterioro), además de que se reclasificarán como Propiedades, Planta y Equipo.

H. Propiedades, Planta y Equipo

Una partida de propiedad planta y equipo se reconocerá sí y solo sí:

- Es probable que la "COOVIPORFAC C.T.A", obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida.
- El costo de la partida puede medirse de manera fiable.

Las partidas de propiedades, planta y equipo de "COOVIPORFAC C.T.A", se miden al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, mediante el método de línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando disponga de él.
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas

I. Activos Intangibles

Un activo intangible es aquel activo que sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de, "COOVIPOFAC C.T.A", y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado.
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de "COOVIPOFAC C.T.A.", o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles, distintos de la plusvalía, se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Si "COOVIPOFAC C.T.A", no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

J. Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en los resultados del periodo.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo.

"COOVIPOFAC C.T.A.", deberá reconocer el impuesto sobre la renta corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado. El gasto por impuesto sobre la renta corriente se deberá reconocer en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre el excedente o déficit contable y el excedente o (déficit) fiscal, multiplicado por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable (Entidades sin Ánimo de Lucro).

El impuesto corriente se determinará de acuerdo con la normatividad vigente, es de tener en cuenta que la cooperativa, se encuentra en el Régimen Especial de entidades sin ánimo de lucro.

K. Otros Pasivos Financieros

- Es cualquier pasivo que sea:
- Una obligación contractual:
- De entregar efectivo u otro activo financiero a otra asociación.
- De intercambiar activos o pasivos financieros con otra asociación, en condiciones que sean totalmente desfavorables.

Los préstamos se miden al valor presente de los flujos estimados futuros mínimos que se esperan sean necesarios para cancelar el pasivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Los sobregiros se reembolsan por completo cuando así se lo solicita y se miden inicialmente para luego establecerlos al valor nominal (el importe del préstamo).

Baja en cuentas de un pasivo financiero: "COOVIPORFAC C.T.A.", solo se dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

K. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Estas obligaciones han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo.

Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse, y en caso de aquellos que exceden los términos normales comerciales se reconocen a valor presente de los flujos de efectivos descontados.

L. Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo para los Asociados de Cooviporfac C.T.A., que son aquellos dirigidos a los Asociados (distintos de los haberes Cooperativos y de los beneficios por la desvinculación del Asociado) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de cada periodo.

M. Método de valoración

La obligación por beneficios a los Asociados relacionados con quinquenios se mide la estimación de la probabilidad de pago, sobre la probabilidad estimada en el periodo anterior según factores como número de Asociados, niveles de compensaciones y retiros.

Cooviporfac mide sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además, el método de calcular el valor presente de los flujos estimados por quinquenios que se espera sea pagados en periodos futuros, realizando varias suposiciones sobre probabilidades al medir la obligación por beneficios por quinquenio, incluyendo tasas de descuento esperado, tasas de incremento de compensaciones esperado, rotación de empleados, Etc.

Cooviporfac reconoce todas las ganancias y pérdidas calculadas de la estimación por pagos futuros de quinquenios en el periodo en que se produzca con afectación a resultados.

N. Provisiones

Se reconoce una provisión cuando, "COOVIPORFAC C.T.A.", tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que "COOVIPORFAC C.T.A.", pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina

teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación.

Las partidas que no cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente no podrán ser contabilizadas como una provisión.

“COOVIPORFAC C.T.A.”, reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

En el reconocimiento de un pasivo, además de existir una obligación presente, debe contener también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación. En la evaluación de la probabilidad de la salida de recursos se considerará siempre que la probabilidad de que un evento pueda ocurrir sea mayor que la posibilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación, “COOVIPORFAC C.T.A.”, procederá a informar, por medio de notas, sobre el pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, y se considere remota.

L. Pasivos Contingentes

Es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos de las siguientes condiciones:

- a) Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos.
- b) El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

“COOVIPORFAC C.T.A.”, no contabilizará en los estados financieros los pasivos contingentes, solo se revelará en las notas a los estados financieros, a menos que la incertidumbre del pasivo sea remota. En este último caso no se revelará en las notas, ni se ejecutará ninguna acción contable.

M. Patrimonio

Es la parte residual de los activos, de “COOVIPORFAC C.T.A.”, una vez deducidos todos sus pasivos.

N. Excedente o déficit

Es la diferencia entre los ingresos y los gastos de, “COOVIPORFAC C.T.A.”, durante el periodo sobre el que se informa.

O. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta, después de descuentos e impuestos asociados con la prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada.

P. Fuentes Claves de la Incertidumbre en la Estimación.

La Administración considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos y que, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de “COOVIPORFAC C.T.A.”, de acuerdo con las NIIFs para las PYMES, en todos los aspectos importantes.

Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

5.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende los recursos monetarios disponibles en la Caja General, Caja Menor, Bancos Cuentas Corrientes y de Ahorro, donde se encuentran los excedentes de liquidez inmediata, sin ninguna restricción. Las partidas presentadas en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo se encuentran debidamente conciliadas al año que se informa y se discriminan de la siguiente manera.

5.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Caja	11.400.000	11.708.016	(308.016)	-2,63%
Caja General	0	308.016	(308.016)	-100,00%
Caja menor Tesorería	5.000.000	5.000.000	-	0,00%
Caja menor Gerencia	0	0	-	0,00%
Caja menor Coord. Op. Faca.	1.000.000	1.000.000	-	0,00%
Caja menor Coord. Bogotá	1.200.000	1.200.000	-	0,00%
Caja menor Coordinación Chía	1.200.000	1.200.000	-	0,00%
Caja menor Finca Guamal	0	0	-	0,00%
Caja menor transportes Facativá	1.500.000	1.500.000	-	0,00%
Caja menor transportes Chia	1.500.000	1.500.000	-	0,00%
Caja menor emergencia	0	0	-	0,00%
Bancos	1.007.202.789	2.060.412.470	(1.053.209.681)	-51,12%
BBVA Cuenta Corriente	102.470.047	351.797.329	(249.327.282)	-70,87%
BBVA Cuenta Ahorros	234.210.523	283.779.375	(49.568.852)	-17,47%
BBVA Cuenta Ahorros	337.152.327	467.675.776	(130.523.449)	-27,91%
Bogota Cuenta Corriente	69.741.591	318.463.178	(248.721.587)	-78,10%
Banco Bogotá Cta. Ahorros	189.513.130	445.395.966	(255.882.836)	-57,45%
BBVA Cuenta Ahorros	74.115.170	193.292.291	(119.177.121)	-61,66%
Bogotá Cuenta Ahorros	0	8.554	(8.554)	-100,00%
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.018.602.789	2.072.120.486	(1.053.517.697)	-50,84%

5.2 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Refleja las cuentas por cobrar a Clientes y su deterioro, cartera de préstamos a los Asociados y su deterioro, cuentas por cobrar por incapacidades por las entidades prestadoras de Salud la Administradora de Riesgos Profesionales, anticipo de impuestos para las declaraciones liquidadas y canceladas en el 2024 correspondientes a la vigencia 2025.

5.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Clientes	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Clientes	1.900.041.088	1.474.891.800	425.149.288	28,83%
Total clientes	1.900.041.088	1.474.891.800	425.149.288	28,83%
Otras cuentas por cobrar	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Cartera de préstamos	1.014.800.000	700.620.000	314.180.000	44,84%
Deterioro cartera corriente y de préstamos	-37.576.568	-306.081.428	268.504.860	-87,72%
Gastos pagados por anticipado	284.783.210	190.405.895	-	0,00%
Anticipos y otras cuentas por cobrar	125.115.408	237.885.701	(65.290.487)	-34,29%
Anticipo de impuestos	10.945.674	55.579.760	(44.634.086)	-80,31%
Otras cuentas por cobrar	0	34.116.481	(34.116.481)	-100,00%
Total otras cuentas por cobrar	1.398.067.724	912.526.409	438.643.806	48,07%

Anticipos y otras cuentas por cobrar

Incapacidades por cobrar ARL	0
Incapacidades por cobrar EPS	122.569.285
Cuentas por cobrar por anticipos a Proveedores	2.546.123
Anticipos y otras cuentas por cobrar	125.115.408

Industria y Comercio	10.722.123
Impuesto a las ventas retenido	211.732
Retención en la fuente	11.819
Anticipo de impuestos	10.945.674

Cartera

El saldo de la partida Clientes, muestra los terceros de "COOVIPORFAC C.T.A." el valor es 100% recuperable, dado que la Cartera deteriorada se retiró de la cuenta clientes a diciembre 31 de 2025, con cargo a la cuenta de Deterioro.

Deterioro de cartera

El deterioro de la cartera se determina de acuerdo con la política establecida por la Administración de "COOVIPORFAC C.T.A.", y se reconoce al final de cada período registrando solamente la variación en el cálculo contra el Estado de Resultados Integral.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, el valor reconocido por concepto de deterioro de cartera ascendió a \$ 37.576.568.

Durante el ejercicio 2025, se efectuó el castigo de la cuenta por cobrar del cliente Consultoría Y Construcción R & J SAS, por el monto de \$ 88.900.946.

Esta operación fue aprobada por el Consejo de Administración mediante el Acta No. 022-25 con fecha del 08 de octubre de 2025.

Dicho movimiento se realizó tras agotar las gestiones de cobro y determinar la irrecuperabilidad del saldo, afectando la provisión acumulada de periodos anteriores.

Cartera de préstamos a los Asociados

Son los créditos otorgados por la Entidad bajo las distintas modalidades, se contabilizan con base en su valor nominal, los desembolsos se realizan con los recursos propios de la Cooperativa. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los valores propios de la Entidad y los recibidos de los asociados por sus cuotas de aportes sociales. Por los préstamos otorgados los asociados no cancelan intereses ni ningún tipo de financiación, incluyen valor relacionado en los hurtos cuyos valores que asume el Asociado responsable en el frente de trabajo y que por medio de un proceso disciplinario se establece su grado de responsabilidad en el incidente.

Gastos pagados por anticipado

El valor acumulado corresponde a los rubros reclasificados, dado que nos cumplen con la condición de presentarse como Inventario.

Anticipos y otras cuentas por cobrar

Comprende las incapacidades sobre las cuales el departamento de nómina realiza control y efectuó trámite para su respectivo cobro, pagos efectuados a proveedores de compras y servicios, ejecutadas en el 2025 y los anticipos de impuestos cuyos valores se cruzan con las declaraciones presentadas en los primeros meses del siguiente año.

5.3 Propiedad Planta y Equipo

Este rubro comprende los activos tangibles que la Cooperativa posee para su uso en la producción o suministro de servicios de vigilancia y seguridad privada, o para propósitos administrativos.

Composición y Ubicación:

Los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) se encuentran ubicados en las sedes operativas de Facatativá, Chía y Bogotá.

Los equipos de oficina, cómputo, maquinaria y demás activos operativos están distribuidos en las sedes administrativas y en los diferentes frentes de trabajo donde se presta el servicio.

Políticas de Medición y Depreciación:

Método: La Cooperativa utiliza el modelo del costo para la medición posterior de sus activos.

Cálculo: La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, que distribuye el costo del activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Vidas Útiles: Las vidas útiles estimadas por la administración para las principales clases de activos son:

Edificaciones: 100 años (basado en la expectativa de uso y mantenimiento preventivo).

Equipo de Cómputo / Oficina / Maquinaria: (Se recomienda incluir aquí los años según su manual de políticas).

- **Revelación Especial - Armamento:**

- El armamento utilizado en la operación se reconoce como **Propiedad, Planta y Equipo** a un costo razonable para el año 2025, debido a que la Cooperativa ejerce el **control económico** sobre estos recursos para la obtención de beneficios futuros.
- **Naturaleza jurídica:** Se aclara que, aunque el control es ejercido por "COOVIPORFAC C.T.A.", la propiedad legal del armamento recae en las **Fuerzas Armadas de Colombia**, conforme a la normativa vigente.
- **Ubicación:** Estos activos se encuentran localizados en las instalaciones de los clientes que cuentan con esquemas de seguridad en la modalidad de servicio armado.

- **Revaluación Propiedad Planta y equipo**

De acuerdo con la política contable de la Cooperativa basada en el Modelo de Revaluación (NIIF para PYMES, Sección 17), se actualizaron los valores en libros de los activos fijos mediante avalúos técnicos realizados por peritos independientes. El impacto en el patrimonio (Cuenta ORI - Superávit por Revaluación) al cierre de 2025 se detalla a continuación:

Clase de Activo	Concepto / Ubicación	Valorización Reconocida (2025)
Construcciones y Edificaciones Maquinaria y Equipo	Parqueadero Chía	\$ 4.980.000
	Armamento Operativo	\$ 130.400.000
	TOTAL, VALORIZACIÓN (ORI)	\$ 135.380.000

5.3 Propiedad Planta y Equipo

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Propiedad planta y equipo	5.430.023.045	5.236.148.093	193.874.952	3,70%
Depreciación acumulada	-1.413.039.198	-1.244.035.924	(169.003.274)	13,59%
Propiedad planta y equipo	4.016.983.847	3.992.112.169	24.871.678	0,62%

Descripción	Saldo anterior	Movimiento periodo	Saldo al cierre
Terrenos	1.295.255.497	-4.980.000	1.300.235.497
Construcciones	1.970.061.814	0	1.970.061.814
Depreciación construcciones	-390.585.456	90.361.020	-480.946.476
Equipo de oficina	220.001.953	-12.365.700	232.367.653
Depreciación muebles y equipo de oficina	-72.195.953	2.131.068	-74.327.021
Equipo de cómputo y comunicación	947.400.867	-8.475.901	955.876.768
Depreciación equipo de cómputo	-384.803.125	90.160.695	-474.963.820
Vehículos	342.544.847	-44.688.581	387.233.428
Depreciación Vehículos	-117.431.603	-20.057.706	-97.373.897
Maquinaria y Equipo	203.062.802	7.035.230	196.027.572
Depreciación maquinaria y equipo	-98.909.795	6.408.197	-105.317.992
Armamento	257.820.312	-130.400.000	388.220.312
Depreciación acumulada armamento	-180.109.992	0	-180.109.992
Total propiedad planta y equipo	3.992.112.169	(24.871.678)	4.016.983.847

5.4 Propiedades de inversión

Se reconoce la Propiedad de Inversión al valor razonable de cada uno de los activos de este grupo con el mismo tratamiento para todo el grupo de activos de la misma característica. Determinando su valor de la siguiente forma:

5.4 Propiedades de inversión

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Propiedad de inversión construcciones	357.393.370	355.024.644	2.368.726	0,67%
Propiedad de inversión terrenos	579.533.545	329.478.328	250.055.217	75,89%
Total Propiedades de inversión	936.926.915	684.502.972	252.423.943	36,88%

Registro de Valorización: Según el párrafo 17.15B, los incrementos en el valor en libros derivados de revaluaciones se reconocen directamente en el Patrimonio, dentro de la cuenta Otro Resultado Integral (ORI), estas valorizaciones son por valor de \$252.423.943, que corresponde a las siguientes propiedades de inversión:

Ajuste valor razonable Propiedad de Inversión

5.10%

Inmueble Ascoovip	Valor Razonable Ajustado 2024	Retiro por venta	Ajuste IPC 2025	Valor Razonable Ajustado 2025
Construcción avaluo comercial 2015 172.820.000	46.445.615		2.368.726	48.814.342
Total	46.445.615	0	2.368.726	48.814.342

Inmueble de Guamal	Valor Razonable Ajustado 2024	Retiro por venta	Valorización	Valor Razonable Ajustado 2025
Construcción	277.331.700		0	277.331.700
Terreno	360.725.658		250.055.217	610.780.875
Total	638.057.358	0	250.055.217	888.112.575

Resumen propiedad de Inversión	Valor Razonable Ajustado 2024	Retiro por venta	Ajuste IPC 2025+ Valorización	Valor Razonable Ajustado 2025
Construcción	323.777.315	0	2.368.726	326.146.042
Terreno	360.725.658	0	250.055.217	610.780.875
Total	684.502.973	0	252.423.943	936.926.916

5.5 Intangibles distintos a la plusvalía

Corresponde a la licencia del Aplicativo Novasoft, valor cancelado por la Cooperativa por el cambio de plataforma del aplicativo contable y administrativo incluyendo el módulo de operaciones. En el año 2018 se inició la amortización por un período de 10 años, de acuerdo con la política fijada por la Administración.

5.5 Intangibles distintos a la plusvalia

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Intangibles	3.197.182	10.414.902	-7.217.720	-6,93%
Total intangibles distinto a la plusvalia	3.197.182	10.414.902	(7.217.720)	-6,93%

5.6 Pasivos financieros

Cupo de la tarjeta de crédito utilizado para cancelar la renovación del correo Corporativo a Google service, los intereses cancelados por la utilización de la tarjeta se registran con cargo al Estados de Resultados.

5.6 Pasivos financieros

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Obligaciones financieras	0	9.066	-9.066	-1,00%
Total pasivos financieros	-	9.066	(9.066)	-1,00%

5.7 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Este rubro comprende las obligaciones contraídas por la entidad originadas en el giro ordinario de sus actividades. Se compone principalmente de:

Proveedores y servicios: Pasivos generados por la adquisición de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio de vigilancia.

Obligaciones laborales y de seguridad social: Incluye las retenciones y aportes de nómina pendientes de pago al cierre del periodo.

Impuestos y contribuciones: Registra los saldos por pagar de tributos y contribuciones distintos al impuesto sobre la renta.

Anticipos recibidos: Corresponde a los recursos recibidos de clientes para la prestación del servicio, los cuales se legalizan (amortizan) una vez se causa el servicio y se emite la factura correspondiente.

Acreedores varios: Incluye los descuentos realizados por nómina a los asociados en cumplimiento de órdenes judiciales (embargos), los cuales se encuentran pendientes de consignación a los terceros afectados.

Estas cuentas se miden al costo amortizado y representan obligaciones presentes que requieren la salida de recursos en el corto plazo.

5.7 Cuentas corrientes por pagar y otras cuentas corrientes

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Costos y gastos por pagar	5.448.767	17.811.227	-12.362.460	-69,41%
Retención en la fuente	5.992.999	1.890.999	4.102.000	216,92%
Impuesto a las ventas retenido	0	0	0	0,00%
Impuesto De Industria y Comercio Retenido	4.361.622	1.906.218	2.455.404	128,81%
Multas, Sanciones, Litigios e Indemnizac	0	0	0	0,00%
Impuestos, gravámenes y tasas	0	0	0	0,00%
Impuesto a las ventas por pagar	28.847.000	51.930.499	-23.083.499	-44,45%
Impuesto Industria y Comercio	0	0	0	0,00%
Anticipos y avances recibidos	539.801	4.085.722	-3.545.921	-86,79%
Pasivos estimados y provisiones de impuestos	38.310.291	44.635.560	-8.325.269	-18,65%
Aportes Salud	116.874.300	117.546.500	-672.200	-0,57%
Aportes Pension	143.428.400	147.425.200	-3.996.800	-2,71%
Planilla de periodos anteriores *	11.371.824	152.847.800	-141.475.976	-92,56%
Aportesa administradoras de Riesgos Prof.	39.329.500	39.569.300	-239.800	-0,61%
Aportes al I.C.B.F. Sena y Cajas de Comp	68.860.800	71.347.200	-2.486.600	-3,49%
Embargos Judiciales descuento asociados	1.663.967	8.600.666	-6.936.699	-80,65%
Total pasivo corriente	463.029.071	659.596.891	(196.567.820)	-29,80%

*PLANILLAS AÑOS ANTERIORES	VALOR
Provisión 2022	\$ 170.000.000
Pago planilla diciembre 2022	-\$ 16.019.800
Pago planillas noviembre 2023	-\$ 1.132.400
Pago planillas febrero 2025	-\$ 60.832.700
Pago planillas julio 2025	-\$ 193.500
Pago planillas noviembre 2025	-\$ 1.356.600
Reajuste a tasa IPC según revocatoria UGPP	-\$ 79.093.176
Saldo Provisión	\$ 11.371.824

* Planilla de periodos anteriores corresponde, a la provisión que se establecio año 2022 para atención a requerimientos UGPP.

5.8 Beneficios a Empleados y Asociados

Este rubro comprende las obligaciones contraídas por **COOVIPORFAC C.T.A.** con sus empleados y asociados, derivadas de la relación laboral o de asociación, medidas al costo o mediante estimaciones actuariales según corresponda. Al cierre del ejercicio, se integran de la siguiente manera:

1. **Beneficios a Corto Plazo:** Incluye las obligaciones por seguridad social y aportes parafiscales liquidados sobre la nómina del periodo. Comprende la nómina causada de la segunda quincena de diciembre de 2025 (cancelada en enero de 2026), así como las prestaciones sociales legales vigentes.
2. **Descanso Anual (Vacaciones/Compensaciones):** Representa el valor adeudado por concepto de descanso anual causado a la fecha de corte, el cual se reconoce a medida que el asociado o empleado cumple el periodo de servicio requerido.
3. **Beneficios a Largo Plazo (Quinquenios):** Corresponde a la proyección de pagos futuros determinados por la permanencia y antigüedad de los asociados. Esta obligación se causa sistemáticamente basándose en la probabilidad de cumplimiento de los requisitos de tiempo de servicio.

5.8 Beneficios a empleados

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Auxilio mutuo de solidaridad	0	87.999	-87.999	-100,00%
Seguro funerario	0	24.170.411	-24.170.411	-100,00%
Cesantías	0	29.953.101	-29.953.101	0,00%
Intereses de cesantías	0	3.389.255	-3.389.255	0,00%
Vacaciones	0	0	0	0,00%
Prima legal	0	0	0	0,00%
Otros beneficio a empleados	385.084	466.842	-101.758	-21,80%
Retornos por pagar	0	5.339.690	-5.339.690	-100,00%
Descanso anual	0	0	0	0,00%
Nómina y liquidaciones Asociados	732.393.535	741.775.702	-9.382.167	-1,26%
Cesantías Consolidados	31.714.928	666.234	31.048.694	4660,33%
Interes de Cesantías	3.822.314	6.908	3.815.406	55231,70%
Vacaciones Consolidadas	17.185.510	13.457.819	3.727.691	27,70%
Compensación Semestral	102.464.669	104.753.449	-2.288.780	-2,18%
Descanso Anual Compensado	281.737.221	266.078.384	15.658.857	5,89%
Contingencias	0	126.000.000	-126.000.000	-100,00%
Quinquenios	34.573.465	66.425.192	-31.851.727	-47,95%
Asesoría jurídica proceso UGPP	52.000.000	52.000.000	0	100,00%
Total beneficios a empleados	1.256.256.726	1.434.570.966	(178.314.240)	-12,43%

Quinquenios:

Para los quinquenios "COOVIPORFAC C.T.A." no puede medir el método de unidad de crédito proyectada sin efectuar una alta erogación (costo) o aplicar un esfuerzo desproporcionado. Por lo tanto, reconoce la obligación por beneficio a los Asociados relacionados con quinquenios como lo permite la sección 28.19 de las NIIF para PYMES, con cargo al Estados de Resultados Integrales ajustando la estimación anual así: 1. Incrementos salariales estimados 2. Calculo anual con los Asociados activos al cierre del período 3. Porcentaje de retiros estimados durante el período que se informa. El beneficio a largo plazo de los Quinquenios fue modificado por la Asamblea Ordinaria de Asociados, realizado en 29 de marzo de 2012 cuya proposición fue aprobada por unanimidad quedando así:

Tabla para pago de quinquenios:	
PERIODOS	VALOR QUINQUENIO
0&5	250.000
5&10	500.000
10&15	750.000
15&20	1.000.000
20&25	1.250.000
25&30	1.500.000

5.9 Fondos Sociales

De acuerdo con lo establecido en el **Artículo 54 de la Ley 79 de 1988**, la cooperativa realiza la apropiación de sus excedentes para fortalecer la formación y el bienestar de sus asociados. Estos fondos tienen una destinación específica y su ejecución se detalla a continuación:

1. **Fondo de Educación:** Se constituye con el **20% (mínimo)** del excedente cooperativo del ejercicio. Sus recursos se destinan exclusivamente a programas de capacitación, formación técnica en vigilancia y actualización normativa para los asociados, con el fin de mejorar sus competencias profesionales y humanas.
2. **Fondo de Solidaridad:** Se constituye con el **10% (mínimo)** del excedente. Estos recursos se utilizan para brindar apoyo económico a los asociados ante eventos de **calamidad doméstica**, emergencias de salud o situaciones de vulnerabilidad, conforme a los reglamentos internos de la Cooperativa.

Reconocimiento: Las apropiaciones se realizan tras la aprobación de la Asamblea General de Asociados. Cuando los recursos de estos fondos se agotan durante la vigencia, la cooperativa procede a reconocer los gastos adicionales directamente en el **Estado de Resultado Integral**.

5.9 Fondos sociales

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Fondos sociales educación	1.328.652	2.476.878	-1.148.226	-46,36%
Fondos sociales solidaridad	9.283.331	5.182.596	4.100.735	79,13%
Total fondos sociales	10.611.983	7.659.474	2.952.509	0

5.10 Pasivo por impuestos corrientes

Valor de provisión por impuestos corrientes que corresponde únicamente al impuesto de renta

5.10 Impuestos corrientes

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Pasivos por impuestos corrientes	0	0	0	0,00%
Total impuestos corrientes	-	-	-	0,00%

5.11 Pasivos estimados, provisiones y contingencias

Obligaciones a cargo a cubrir durante los años siguientes, de acuerdo con la exigibilidad de la normatividad vigente.

Litigios:

La obligación legal determinada para "COOVIPORFAC C.T.A." por los Litigios se mide al **valor presente**, con una estimación de la obligación exigida con promedio de vida publicado por el DANE estadística revelada en el año 2022, la cual indica que es de 79 años para las mujeres y 74 años para los hombres y con el incremento de las compensaciones sobre las cuales se realiza el cálculo en el año informado.

5.11 Pasivos estimados, provisiones y contingencias

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Pasivos estimados y provisiones	579.076.893	515.596.061	63.480.832	12,31%
Pasivos estimados y provisiones	579.076.893	515.596.061	63.480.832	12,31%

5.12 Patrimonio

Aportes sociales: Representa el capital social de la entidad. Su dinámica está determinada por la rotación de los asociados durante el ejercicio; se incrementa con los aportes mensuales obligatorios y extraordinarios, y disminuye con el retiro de asociados o la devolución de excedentes según lo estipulado en los estatutos y la ley cooperativa.

Reservas: Incluye la Reserva de Protección de Aportes Sociales, constituida conforme a la Ley 79 de 1988, con el fin de preservar la estabilidad financiera de "COOVIPORFAC C.T.A." ante eventuales pérdidas.

Fondos de destinación específica: Corresponde a los recursos apropiados de los excedentes para fines sociales, educativos y de solidaridad, los cuales se ejecutan conforme a los planes aprobados por la Asamblea General.

Excedentes (o Pérdidas) del ejercicio: Refleja el resultado neto de la operación de la Cooperativa al cierre del periodo 2025, tras la depuración de ingresos, costos y gastos.

Ajuste por Adopción: La Adopción el nuevo marco normativo NIIF, grupo 2 para el caso de "COOVIPORFAC C.T.A" exige la presentación de los rubros que componen el Estados de Situación Financiera (Balance general según decreto 2649 de 1993) con una base diferente. De los diferentes rubros susceptibles de ajustes, el rubro que se actualizo cambiar por la medición de los bienes inmuebles a su valor razonable (avalúo comercial), cotejado contra el costo histórico encontrado al momento de la adopción por valor de \$710.516.502, aumentado el patrimonio de la Cooperativa.

Distribución de Excedentes

"De conformidad con la normativa cooperativa vigente y los estatutos de COOVIPORFAC C.T.A., el excedente del ejercicio, una vez compensadas las pérdidas de ejercicios anteriores (si las hubiere), se destinará de la siguiente forma:

- 20% para la Reserva de Protección de Aportes.
- 20% para el Fondo de Educación.
- 10% para el Fondo de Solidaridad.

El remanente será puesto a consideración de la Asamblea General Ordinaria de delegados o Asociados, quien determinará su aplicación en fondos de destinación específica, garantizando siempre la sostenibilidad financiera de la Cooperativa."

5.12 Patrimonio

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Aportes sociales	5.552.094.987	5.306.245.642	245.849.345	4,63%
Reservas Protección de aportes	408.008.242	403.312.737	4.695.505	1,16%
Reservas Estatutarias	85.583.870	85.583.870	0	0,00%
Ajustes por adopción NIIF primera vez	710.516.502	710.516.502	0	0,00%
Valorizaciones	387.803.943	0	387.803.943	0,00%
Resultado del ejercicio	-179.162.474	23.477.526	-202.640.000	-863,12%
Total patrimonio	6.964.845.071	6.529.136.278	435.708.793	6,67%

5.13 Ingresos de actividades ordinarias

Representa los beneficios económicos obtenidos por **COOVIPORFAC C.T.A.** durante el ejercicio, derivados exclusivamente de la ejecución de su objeto social principal: la **prestación de servicios de Vigilancia y Seguridad Privada.**

5.13 Ingresos de actividades ordinarias

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Vigilancia y seguridad privada	21.962.950.901	22.508.668.634	-545.717.733	-2,42%
Total ingresos de actividades ordinarias	21.962.950.901	22.508.668.634	(545.717.733)	-2,42%

5.14 Ganancias

Esta partida agrupa los beneficios económicos recibidos por la cooperativa que no guardan relación directa con su objeto social principal. Al cierre del periodo, estos ingresos se clasifican de la siguiente manera:

- Ingresos Financieros:** Comprende los rendimientos generados por el manejo de recursos en el sector financiero, tales como intereses de cuentas de ahorro, depósitos a término y comisiones bancarias a favor de la entidad.
- Recuperaciones:** Representa el ingreso derivado de la recuperación de recursos que previamente habían sido castigados o causados como gasto, incluyendo:
 - Cartera castigada:** Valores recuperados de cuentas por cobrar que se consideraban incobrables en periodos anteriores.
 - Incapacidades:** Reembolsos obtenidos de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) por conceptos de prestaciones económicas de los trabajadores.
- Ingresos de Ejercicios Anteriores:** Corresponde a la reversión de pasivos o gastos que fueron estimados en periodos previos y que no se ejecutaron, tales como:
 - Saldos de provisiones de impuestos (ej. Industria y Comercio) que excedieron la obligación real.
 - Ajustes por la devolución de armamento a Indumil.

- Recuperación de otros costos y gastos cuya causa legal o contractual desapareció en el presente año.

5.14 Ganancias

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Financieros	103.103.435	26.388.959	76.714.476	290,71%
Otros resultados integrales	385.435.217	33.834.748	351.600.469	1039,17%
De ejercicios anteriores	413.393.413	3.639.285	409.754.128	11259,19%
Total ganancias	516.496.848	63.862.992	486.468.604	761,74%

5.15 Gastos operacionales de ventas

Este rubro agrupa las erogaciones necesarias y directamente relacionadas con el desarrollo del objeto social de **COOVIPORFAC C.T.A.**, las cuales se reconocen bajo el sistema de **causación o devengo** en el periodo en que se incurren. Se clasifican de la siguiente manera:

1. **Beneficios a los Asociados:** Incluye las compensaciones y demás beneficios derivados de la ejecución de la labor de vigilancia y seguridad privada prestada por los asociados.
2. **Impuestos, Tasas y Contribuciones:** Registra los tributos causados por la operación, tales como el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), el canon por el **uso del espectro radioeléctrico** (necesario para las comunicaciones de vigilancia), así como los impuestos de vehículos y prediales asociados a los activos operativos.
3. **Seguros y Protección:** Comprende el valor de las primas de las **pólizas de seguros** constituidas para la debida protección de los bienes de la Cooperativa y la cobertura de riesgos civiles y contractuales.
4. **Mantenimiento y Servicios:** Gastos incurridos en el sostenimiento de los **frentes de trabajo**, infraestructura operativa y servicios públicos necesarios para la continuidad de la labor de vigilancia.
5. **Apropiación de Fondos Sociales:** Representa las partidas destinadas a los **Fondos de Educación y Solidaridad**, las cuales se cargan al gasto una vez se han agotado los recursos estatutarios existentes, garantizando el cumplimiento de la normativa cooperativa.

5.15 Gastos operacionales de ventas

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Gastos asociados	19.636.093.026	19.815.713.842	-179.620.816	-0,91%
Honorarios	124.492.500	116.585.000	7.907.500	6,78%
Impuestos	208.281.669	185.790.461	22.491.208	12,11%
Arrendamientos	9.334.940	8.252.095	1.082.845	13,12%
Contribuciones y afiliaciones	0	0	0	0,00%
Seguros	131.962.345	142.665.781	-10.703.436	-7,50%
Servicios	166.333.822	161.432.773	4.901.049	3,04%
Legales	12.639.109	6.796.074	5.843.035	85,98%
Mantenimientos y reparaciones	286.984.213	266.824.652	20.159.561	7,56%
Adecuación e instalación	40.328.604	48.559.814	-8.231.210	-16,95%
Alojamiento y manutención	0	510.834	-510.834	-100,00%
Depreciación	257.022.723	208.210.605	48.812.118	23,44%
Diversos	443.483.293	433.863.124	9.620.169	2,22%
Provisiones	172.039.281	35.470.143	136.569.138	385,03%
Total gastos de ventas	21.488.995.525	21.430.675.198	58.320.327	0,27%

5.16 Gastos operacionales de administración

Este rubro comprende las erogaciones incurridas por la administración para la dirección, planeación y control de la cooperativa, las cuales no están directamente relacionadas con la prestación del servicio de vigilancia, pero son necesarias para su funcionamiento. Se clasifican en:

- 1. **Gastos de Personal:** Corresponde al reconocimiento y causación de la **nómina, prestaciones sociales y aportes legales** del personal administrativo vinculado bajo relación laboral.
- 2. **Impuestos de Renta e Impuesto Diferido:** Incluye la provisión para el impuesto sobre la renta del período corriente.
- 3. **Honorarios y Servicios Profesionales:** Registra los costos por asesorías externas especializadas en las áreas **Jurídica, de Sistemas, Revisoría y Psicología,**
- 4. **Mantenimiento y Reparaciones:** Comprende los gastos por el sostenimiento de la **Propiedad, Planta y Equipo** de apoyo administrativo, tales como equipos de cómputo, maquinaria de oficina y mobiliario, necesarios para el soporte operativo de la Cooperativa.

5.16 Gastos operacionales de administración

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Gastos de Personal	636.967.798	588.507.100	48.460.698	8,23%
Honorarios	257.154.462	349.217.311	-92.062.849	-26,36%
Mantenimiento y reparaciones locativas	4.474.722	3.795.361	679.361	17,90%
Reparaciones locativas	0	0	0	0,00%
Elementos de aseo	0	45.000	-45.000	-100,00%
Útiles, papelería y fotocopias, elementos de Aseo y cafetería	347.076	1.066.739	-719.663	-67,46%
Reuniones y conferencias	551.400	799.000	-247.600	-30,99%
Gastos de viajes	0	0	0	0,00%
Servicios	11.496.252	0	11.496.252	0,00%
Sistematización	0	0	0	0,00%
Suscripciones	2.860.000	0	2.860.000	0,00%
Auxilio y dotaciones	782.101	200.000	582.101	291,05%
Adecuación e instalación	0	98.000	-98.000	-100,00%
Gastos de solidaridad	0	300.000	-300.000	-100,00%
Amortización y agotamiento Software	39.024.867	21.230.175	17.794.692	83,82%
Cuotas de sostenimiento	8.107.035	11.220.071	-3.113.036	-27,75%
Fondo de Educación y Solidaridad	0	0	0	0,00%
Licencia Software	35.066.597	25.316.892	9.749.705	38,51%
Diversos	1.673.480	1.350.250	323.230	23,94%
Total gastos de Administración	998.505.790	1.003.145.899	(4.640.109)	-0,46%

5.17 Pérdidas

Este rubro comprende las erogaciones financieras y las pérdidas por baja en cuentas incurridas por **COOVIPORFAC C.T.A.** durante el ejercicio económico. Se detallan a continuación:

Gastos Financieros: Incluye los intereses causados por obligaciones financieras, comisiones por servicios bancarios y el Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) devengado por las transacciones en las cuentas de la entidad.

Castigo de Cartera: Representa el valor de las cuentas comerciales por cobrar que, tras un análisis de recuperabilidad, se determinaron como incobrables y no contaban con un deterioro previo suficiente, procediendo a su retiro definitivo de los estados financieros.

Baja de Activos (Propiedad, Planta y Equipo): Corresponde al reconocimiento del gasto por el retiro de activos fijos que han dejado de generar beneficios económicos futuros, ya sea por obsolescencia, daño irreparable o disposición final, ajustando su valor en libros a la fecha de la baja.

5.17 Pérdidas

Descripción	Dic. de 2025	Dic. de 2024	Variación	%
Financieras	151.113.222	111.014.842	40.098.380	36,12%
De ejercicios anteriores	5.588.178	4.218.161	1.370.017	32,48%
Impuesto de renta	14.078.000	0	14.078.000	0,00%
Total gastos de financieros	170.779.400	115.233.003	55.546.397	48,20%

5.18 Indicadores

5.18 Indicadores

INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Razón Corriente	Activo Corriente / Pasivo corriente	2,50
Capital Neto de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	2.586.813.821
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventario) / Pasivo corriente	2,50

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO		
Nivel de Endeudamiento	Total pasivo / Activo total	24,90%
Endeudamiento Financiero	Obligaciones financieras / Ventas netas	0,00%
Impacto de la carga Financiera	Gastos financieros / Ventas netas	0,71%
Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo.	Pasivo corriente / Pasivo total con terceros	74,92%

INDICADORES DE RENDIMIENTO		
Margen Bruto de Utilidad	Utilidad bruta / Ventas netas	2,16%
Margen Operacional de Utilidad	Utilidad operacional / Ventas netas	0,94%

6. Certificación Estados Financieros

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA PÚBLICA DE LA:
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y SERVICIO DE SEGURIDAD DE AGENTES PENSIONADOS
DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE BUEN RETIRO DE FACATATIVÁ "COOVIPORFAC CTA"**

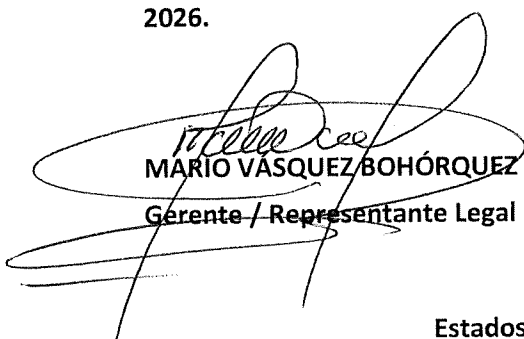
En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 105 del Decreto 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada) y el Art. 37 de la Ley 222 de 1995,

CERTIFICAMOS:

Que los Estados Financieros de Propósito General de COOVIPORFAC CTA, con corte al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados bajo nuestra responsabilidad y presentan fielmente la situación financiera de la entidad, de acuerdo con las siguientes premisas:

1. **Cumplimiento Normativo:** Las cifras han sido tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad y se prepararon conforme a los marcos técnicos normativos de información financiera vigentes en Colombia, aplicados de manera uniforme respecto al ejercicio anterior.
2. **Existencia e Integridad:** Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y representan derechos y obligaciones reales de la Cooperativa a la fecha de corte. Todas las transacciones realizadas durante el periodo fueron registradas en su totalidad.
3. **Valuación y Revelación:** Los hechos económicos han sido valorados, clasificados y revelados correctamente según las técnicas de medición aplicables. No se identificaron desviaciones materiales que afecten la razonabilidad de la información financiera.
4. **Verificación de Afirmaciones:** Hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros, asegurando que la información suministrada por asociados y terceros ha sido validada y reflejada conforme al objeto social de la Cooperativa.

Para constancia de lo anterior, se firma en Facatativá, a los trece (20) días del mes de marzo de 2026.



MARIO VÁSQUEZ BOHÓRQUEZ
Gerente / Representante Legal



JENNIFER CAROLINA ULLOA CAÑÓN
Contadora Pública – T.P. 147138-T

Estados Financieros a diciembre 31 de 2025-2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Cooperativa de Trabajo Asociado de Servicios de Seguridad de Agentes de la Policía Nacional en uso de buen retiro de Facatativá

COOVIPORFAC C.T.A

NIT: 860.522.683 - 0

Respetados Señores Delegados

Habiendo recibido de Uds. Honorables Delegados su designación como Revisor Fiscal, en su Asamblea General Ordinaria Celebrada el día 13 de marzo del año 2024, me permito presentar a Uds. el dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2025, comparativos con el año 2.024

En tal calidad de Revisor Fiscal, manifiesto que he auditado los Estados Financieros separados y adjuntos de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL EN USO DE BUEN RETIRO DE FACATATIVA, COOVIPORFAC C.T.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025, comparativo con el año 2024, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, así como sus respectivas Notas o Revelaciones, que también hacen parte integral de los mismos y se complementaron por un resumen de las políticas contables significativas e información explicativa requerida para el estudio, análisis y comprensión de sus cifras.

Efectué mi auditoría de conformidad con el anexo 4 del Decreto 2420 del 2015, modificado por lo Decretos 2496 de 2015, 2132 de 2016, 2170 del 2017 y 2483 del 2019, y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Mi responsabilidad con dichas normas se describe más adelante en la Sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría a los estados financieros de mi informe. Soy profesionalmente independiente, con aplicación del Código de Ética para profesionales de la contaduría, con cumplimiento de las demás responsabilidades requeridas. Considero que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente para expresar la opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros separados, tomados fielmente de los Libros de Contabilidad, - procesados mediante programa de Contabilidad licenciado - y debidamente certificados por el Representante Legal y la Contadora, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL EN USO DE BUEN RETIRO DE FACATATIVÁ, COOVIPORFAC CTA**, al 31 de diciembre de 2025 y 2.024, así como de sus resultados, flujo de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, acordes con la normatividad vigente.

Para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría la que he llevado a cabo de conformidad con las exigencias para que se cumplan los requerimientos de ética, así como planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos adecuados para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al realizar tales valoraciones de riesgos, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Cooperativa de los Estados Financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de esta entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros separados. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión sin salvedades.

La Administración de COOVIPORFAC C.T.A, es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, (que reglamentó la ley 1314 del año 2.009, estableciendo el marco técnico normativo de las NIIFS para Pymes, -Grupo 2 -) y demás normas posteriores que le complementan o modifican y que las actualizan. Estas Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, (normatividad acogida por el Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420, reformado por el Decreto 2496, ambos de diciembre del año 2.015), y demás normas complementarias vigentes en Colombia, se adoptaron para facilitar el ejercicio de la Revisoría Fiscal, así como las de aplicación del control interno que la Gerencia considere necesarias para permitir la preparación de estados financieros separados, libres de incorrección material debida a fraude o error.

Como se expresa en el numeral 5, titulado: "Notas a los Estados Financieros" , - Información General -, en el tema de Base de Elaboración" literal b) denominado "Hipótesis de Negocio en Marcha", se reitera que, hasta la fecha de elaboración del presente dictamen, no se presentan decisiones ni determinaciones administrativas ni de los asociados, tampoco de los entes de Control y Vigilancia, para prever un cese futuro de las actividades y/o no ejecución del objeto Asociativo Cooperativo, como tampoco se avizora liquidación en el corto o mediano plazo del ente Jurídico, denominado Cooviporfac C.T.A.

Informo que la Cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados, El Concejo de Administración y la Gerencia, bajo la inspección de Junta de Vigilancia. Así mismo la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados. La Cooperativa presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Mi evaluación del control interno, analizado y valorado con el propósito de fundamentar el alcance de mis pruebas de auditoría, no evidenció ni demostró que la Cooperativa no haya adoptado ni aplicado medidas adecuadas de control interno, de mantenimiento, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. El control interno se soporta en gran medida en la aplicación de las normas BASC e ISO 9001.

Además, de acuerdo con lo descrito en el numeral 10. del Artículo 207 del Código de Comercio e indicaciones emitidas por Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en sendas circulares externas emitidas, hasta la fecha de corte de los Estados Financieros Auditados y primeros días del presente año 2026 hasta la fecha, he velado que se hayan implementado todos los mecanismos de control y prevención para el lavado de activos y financiación al terrorismo, (SARLAFT) así como el cumplimiento de tales disposiciones de los demás organismos de control, inspección y vigilancia que hayan establecido al respecto, tal como lo expresa en su informe de gestión el Representante legal. Tal que la administración cuenta con un Oficial de Cumplimiento SARLAFT, para responder por este proceso.

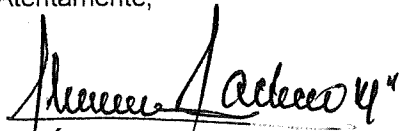
Como ha sido costumbre, la administración de Cooviporfac C.T.A, con las coberturas adecuadas sobre los posibles riesgos ha establecido y contratado las pólizas de seguros que se requieren para la protección de sus recursos humanos, financieros y de los demás activos y bienes de la Cooperativa. Se trata de amparar probables eventos de siniestralidad, tanto en personas como bienes materiales propios y/o de terceros bajo su custodia, con cobertura sobre todos y cada uno de los puestos de trabajo. Los amparos a personal de asociados operativos y funcionarios administrativos incluyen riesgos en sus desplazamientos en funciones de su desempeño.

En razón a las altas tarifas de que rigen la actividad de la Vigilancia Privada, aunado a la natural determinación de rebaja de Costos por parte de los Clientes de la Cooperativa, se presentó disminución de frentes de trabajo y su consecuente liquidación de muchos puestos de prestación del servicio de vigilancia. Esta tendencia se mantiene por estos días. Hay reticencia por parte de los administrativos de conjuntos residenciales y condominios en la renovación de Contratos vigentes, y consecución de nuevos clientes. Situación que se está viviendo manifiestamente en las Asambleas ya realizadas en los Edificios de apartamentos y/o Condominios residenciales, cuyas condiciones de contratación de Vigilantes se disminuye y prefieren invertir más en tecnología, con aplicación de la Inteligencia Artificial. Esto es un indicativo del esfuerzo para mantener los sitios de trabajo que se regentan, pero también de la búsqueda urgente de alternativas, cambios en la prestación del servicio y/o acomodación a nuevas franjas de desempeño. Ahora está primando la tecnificación en la prestación del servicio lo que induce a mejorar el nivel de preparación en el desempeño de cada asociado. Correlativamente, la administración ha buscado y ejecutado alternativas en la disminución de gastos y reestructuración administrativa y operativa. En razón que la Cooperativa es una unión de voluntades y de autogestión, es necesario apoyar los entes administrativos.

De un rápido análisis de los Indicadores Financieros, se determina una Razón corriente se determina un activo corriente que alcanzó, a la fecha de corte, un índice de 2.5 a 1. El endeudamiento de la Cooperativa fue de solo el 24.90%, que es muy bueno. Indica esta cifra que del Total de Activos solo existían deudas que no alcanzaron el 30%. La situación financiera desde el punto de vista de los Activos, se presenta en buen margen con relación a los pasivos. Pero el resultado frente al desempeño operativo para sostener esta situación, no fue el mejor, por lo expresado en el párrafo anterior.

En el Proceso de UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales), se está esperando del Tribunal Administrativo de Cundinamarca la aceptación de la Oferta de revocatoria emitida por la UGPP, radicada el 25 de mayo del 2.023. Tal como se señala en el informe de Gerencia, y en la nota respectiva, solo está pendiente de cancelar la sanción que se ajusta anualmente con IPC, Al 31 de diciembre del 2.025 alcanzó el valor de \$ 11.371.824.

Atentamente,



JOSÉ ERNESTO PACHECO MERCHAN
Revisor Fiscal. T.P. N° 3972 – T

Marzo 20 del 2026

Facatativá, departamento de Cundinamarca, Colombia

